



Para inicios del siglo XIX, el Imperio Español ocupaba la mayor parte de América. Este territorio era administrado a través de los virreinos.

La Colonia

La Colonia es un periodo histórico que siguió a la Conquista, comenzó en 1550 y finalizó en 1810 aproximadamente. Se caracterizó por el control de los reyes españoles sobre los territorios americanos. Los territorios que pertenecían a la Corona Española en América fueron:

- ♦ El Virreinato de Nueva España.
- ♦ La Capitanía General de Guatemala.
- ♦ La Luisiana Española.
- ♦ La Capitanía General de Venezuela.
- ♦ El Virreinato de Nueva Granada.
- ♦ El Virreinato del Perú.
- ♦ El Virreinato del Río de la Plata.
- ♦ La Capitanía General de Chile.
- ♦ Algunos territorios insulares en el Caribe.

Características de la sociedad colonial

La sociedad colonial se caracterizó por la coexistencia de europeos, indígenas y africanos, que dio lugar a grandes cambios **sociales, políticos, económicos y culturales**.

Cambios sociales

Se estableció una clara división social. Los españoles ocupaban los cargos más importantes, mientras que los indígenas y esclavos estaban en una posición inferior. La convivencia de los blancos, los indígenas y los esclavos traídos desde África tuvo como resultado un proceso de mestizaje.

Cambios políticos

El gobierno español se encargó de la administración de la mayor parte de los territorios americanos, creando diferentes instituciones de control de América y España. Los territorios colonizados fueron divididos en virreinos.

Cambios económicos

La economía colonial se basó en la agricultura, la ganadería y la minería. La mayor parte de estas actividades eran desempeñadas por los indígenas y esclavos africanos, mientras que el comercio estaba en manos de los criollos y algunos mestizos.

Cambios culturales

Las creencias de los pueblos indígenas fueron sustituidas por las que traían los europeos. Tanto las prácticas religiosas como la educación estuvieron en manos de la Iglesia católica.

Activar Windows
Ve a Configuración



La organización social en la Colonia

La sociedad colonial estuvo formada por diversos grupos sociales que surgieron a partir del proceso de mestizaje, o mezcla entre personas de origen europeo, indígenas y africanos. Los principales grupos sociales de la Colonia fueron:

Espanoles. Desempeñaban las principales funciones de gobierno en las colonias. Solo ellos podían desempeñarse como virreyes, gobernadores, presidentes, oidores e importantes representantes de la Iglesia.



Criollos. Hijos de españoles nacidos en América. Eran dueños de encomiendas y haciendas y gozaban de prestigio y riqueza. Podían ocupar cargos en los cabildos e ingresar a comunidades religiosas, y se desempeñaban como grandes comerciantes y mineros.



Mestizos. Hijos de españoles e indígenas. Como la mayoría de los mestizos, eran hijos ilegítimos, fueron discriminados por los españoles y criollos. Se desempeñaban como agricultores, artesanos, carpinteros, albañiles, vendedores en los mercados, sirvientes en las casas de los españoles ricos y peones de las haciendas.



Indígenas. Personas originarias de América. Habitaban los resguardos y estaban obligados a trabajar al servicio de los mineros.



Negros. Personas procedentes de África, trabajaban como esclavos en minas, plantaciones, en haciendas y en las casas de familias ricas.



Para Comprender

Evalúa información

- Lee el texto de Bartolomé de las Casas y responde las preguntas.

"Los indios fueron totalmente privados de su libertad y fueron puestos en el cautiverio más duro y horrible que nadie que no lo haya visto puede entender. Incluso las bestias disfrutaban de más libertad cuando se les permite pastar en el campo".

Adaptado de: "Historia de las Indias"
de Bartolomé de las Casas

- a. ¿Crees que Bartolomé de las Casas estaba de acuerdo con la situación de los indígenas? Explica tu respuesta.
- b. ¿Por qué crees que los indios eran tratados de esa manera?
- c. ¿A qué hace referencia la palabra "bestias"?